



Interlocutorio	713
Radicado	05 266 31 03 003 2021 00343 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Scotianbank Colpatria S.A
Demandado (s)	Juan César Estrada Rivera
Asunto	Informa

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintinueve (29) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

Respecto a la cesión de derechos litigiosos por parte de Scotianbank Colpatria S.A a patrimonio autónomo FAFP JCAP CFG radicada el 20 de febrero de 2023, el juzgado no realizará pronunciamiento alguno, toda vez que el proceso se encuentra suspendido por trámite de insolvencia económica de persona natural no comerciante del codemandado Juan César Estrada Rivera, por lo tanto, hasta tanto no se tenga conocimiento de las resueltas de dicho trámite, no podrá realizarse pronunciamiento frente a dicha situación.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ